



República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Manta

Manta, trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022)

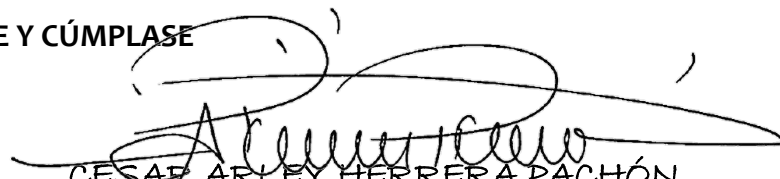
Radicado: 25-436-40-89-001-2019-00080-00
Demandante: Blanca Cecilia Castañeda y Otros
Causantes: Prospero Castañeda Roldan y Ana Rosa Castañeda C.
Proceso: Sucesión

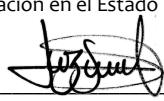
Ingresa el expediente al Despacho informando que el apoderado del heredero Pedro Ramírez Castañeda solicita se fije fecha para llevar a cabo diligencia de inventarios y avalúos, la cual se resulta procedente en atención a que por secretaria se dio cumplimiento a la orden impartida en el numeral cuarto del proveído de 22 de septiembre de 2022 (PDF 40).

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso fijar el día **veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las 10:00 a.m.**, como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del CGP.

Se advierte a los interesados que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 501 del C.G.P., el día de la diligencia deberán presentar el inventario respectivo en el que se indique los valores asignados a los bienes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR ARLEY HERRERA PACHÓN
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MANTA NOTIFICACIÓN POR ESTADO Hoy 14 de octubre de 2022 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado N° 042  LUZ STELLA SANTANA SARMIENTO SECRETARIA
